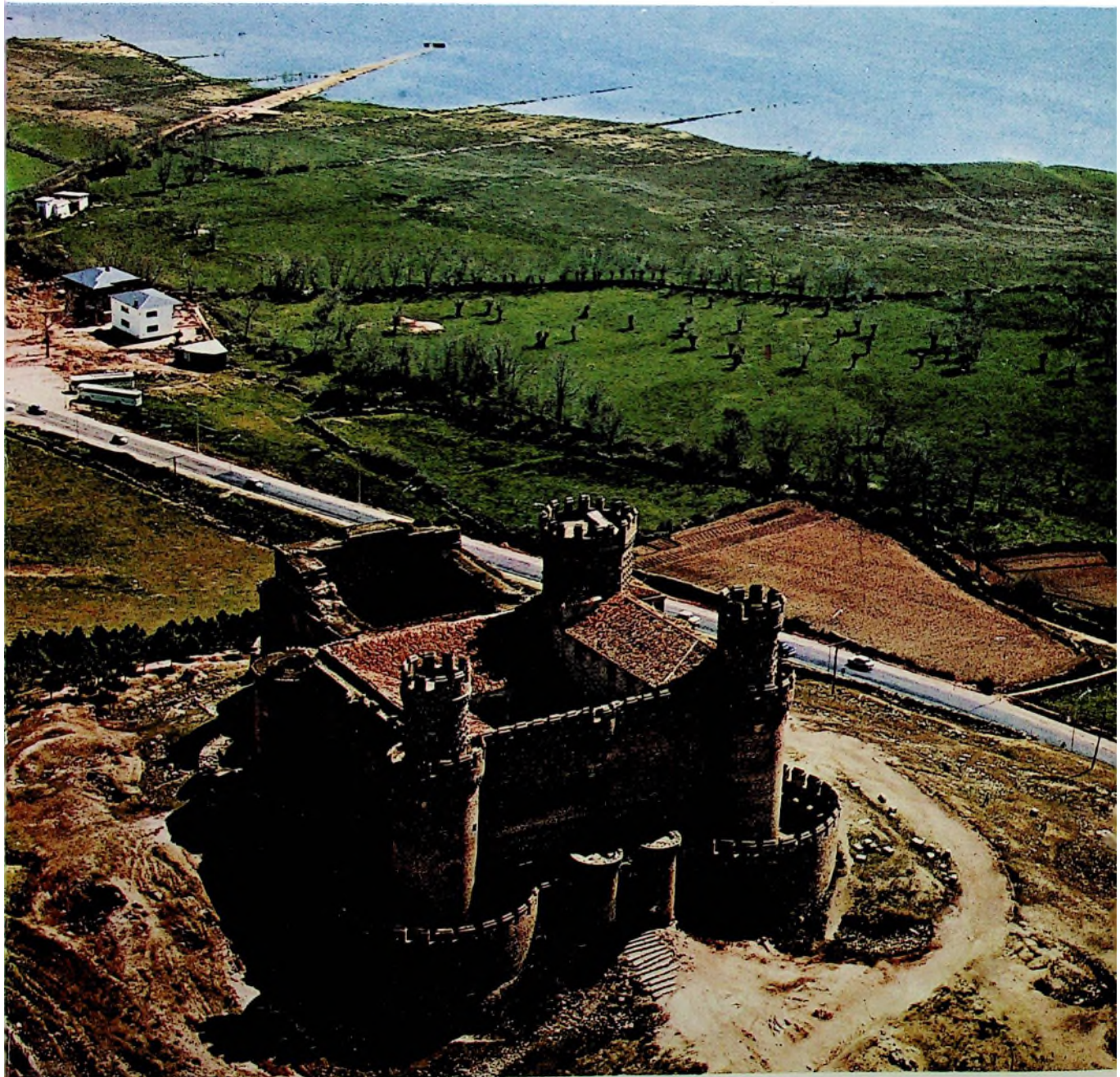


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i>	7

ESTUDIOS

Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i>	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i>	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i>	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i>	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i>	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i>	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i>	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	221
Servicio Agropecuario de la Diputación	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i>	249

BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i>	257
--	-----

EL CASTILLO DE OREJA Y LA DEFENSA DE LA MESETA

Por MERCEDES AGULLÓ Y COBO

El castillo de Oreja, cerca de Ontigola, ha merecido la atención de historiadores y estudiosos del arte militar, por la importancia que su situación estratégica le dio en la Reconquista —en sus vertientes cristiana y musulmana—, reconocida en las crónicas medievales. Aunque en la actualidad no pertenezca administrativamente a nuestra provincia, su importancia para la historia de una parte de la misma es tal, que creemos justifica su estudio en estas páginas.

Los restos que han llegado hasta nosotros están constituidos por una torre de planta rectangular, avanzada de la fortaleza hacia el Tajo y la meseta, en el centro de un recinto amurallado. Construida en aparejo de mampostería, con mortero y sillares en los ángulos, conserva aún algunas saeteras. La puerta de entrada se abre en la cara norte con arco rebajado de sillería sobre la que figura ventana del siglo xv. Restos de este mismo siglo son un pequeño escudo e inscripción casi ilegible. En el interior, dos bóvedas en ladrillo y parte de una escalera de piedra. Se conservan restos de la cerca, de varios silos y de una cisterna¹.

Se viene dando por seguro que, por su privilegiada posición que hizo del lugar punto clave de defensa de la meseta, fue núcleo de población desde tiempos ibéricos y que su nombre justifica ampliamente la creencia de haber sido la antigua Aurelia romana.

Conservó su importancia durante la alta Edad Media y, tras la invasión musulmana, hubo en su risco una torre o castillo con la misma finalidad defensiva y de vigía que aseguraba la pronta defensa en caso de ataque ene-

¹ Una descripción más amplia de las ruinas en el *Corpus Castillorum* recientemente editado.

migo. En tiempo de Alfonso VI pasó de nuevo a manos cristianas como dote de Zaida, hija del rey moro de Sevilla, al casarse con el monarca castellano, perdiéndose de nuevo tras la derrota de Uclés.

Más explícita es la referencia a Oreja y su castillo de Fray Prudencio de Sandoval en su *Crónica del Inclito Emperador de España Don Alfonso VII...*²:

«El Rey Texufino de Córdoua venció a Tello Fernández en el castillo de Azeza, y le entró, y destruyó hasta los cimientos. Era vna fuerça de importancia contra los moros, señaladamente contra los de la ciudad, que esta historia llama Aurelia... En este tiempo viuía en Estremadura, que no dize en qué lugar (ni se ba de entender que era la que agora assí se llama) vn cauallero, cuyo nombre era Gocelmo de Ribas, soldado belicoso, y de mucha hazienda, señor de ricas posesiones, con que tenía gran copia de pan y vino. Fue este cauallero al Emperador, y pidiole licencia para reedificar este castillo, y que el Conde don Rodrigo, Alcayde de Toledo, le diese fauor y ayuda con la gente de guerra, para que los moros no le impidiesen la obra. El Emperador se lo concedió, y Gocelmo de Ribas con toda su familia, muger, hijos, y yernos fueron a Toledo, para que el Conde don Rodrigo saliesse con sus gentes con ellos a la guarda de la obra, como se hizo: y poniendo sus tiendas al pie de las ruynas del castillo, començó luego la obra con fortísimos muros y altas paredes, torres muy firmes, haziéndole casi inexpugnable. No se atreueron los moros de Aurelia salir a impedir la obra, porque era grande el miedo que tenían al conde don Rodrigo. Puesto en perfección Gocelmo de Ribas se entró en él con todos los suyos, basteciéndole de mucho pan y vino, y con escogidos soldados, para que la ciudad de Toledo tuuiesse aquel presidio contra Aurelia, donde auía valientes moros, que cada día hazían muchas correrías y daños en tierra de Toledo y Estremadura: y deste castillo cada día salían y tenían escaramuzas con ellos, en que vnas vezes vnos, y otras otros, salían con la vitoria...»

Fue este conde don Rodrigo, de apellidos González de Girón de Valladolid, quien al final de su vida se retiró a Tierra Santa dejando la tenencia de Toledo, que el Emperador dio a don Rodrigo Fernández de Castro, caballero castellano de lo más ilustre del Reino.

Desde Oreja los musulmanes llegaban en sus correrías a los mismos muros de Toledo, como puntualmente refiere el mismo Sandoval, que nos narra así su toma por Alfonso VII:

«Cautiuaron [los moros] a Tello Fernández de Saldaña, que auía reedificado el castillo de Azeca... Destruyeron el castillo de Azeca: tomaron la ciudad de Aurelia...: y hizieron otros muchos daños... Y como el Emperador quedó tan lleno de dolor con la muerte de Nuño Alonso, desseando vengarla, y cobrar esta ciu-

² Madrid, Luis Sánchez, 1600.

dad, mandó juntar sus gentes para yr contra ella: y a Gutierre Fernández de Castro, y a su hermano don Rodrigo Fernández, que era Alcayde mayor de Toledo, que juntassen todos los cauallos y gente de guerra de la milicia de Toledo, y de las demás ciudades de la otra parte de los puertos y Estremadura, y pusiessen cerco al castillo que llaman Aurelia...: lo qual se hizo con presteza, y en el mes de abril deste año le pusieron el cerco, apretándole fuertemente...»

Vinieron gentes de Galicia, León, Asturias y toda Castilla, llevando los de a caballo «lorigas largas, paueses, lança y espada», y los de a pie «ballestas, hondas, lançones, broqueles y cortas espadas».

Asistió el Emperador personalmente al cerco, «dando los combates con máquinas y instrumentos». «Dentro en su defensa estaua Halí aquel valeroso Alcayde, que venció y mató a Nuño Alonso, y a los suyos. Tenía consigo muchos ballesteros y soldados bien armados, que valientemente defendían el castillo, que de su natural y obra era harto fuerte».

Se utilizaron máquinas bélicas y se puso guarda en el río cercano para evitar el abastecimiento de los sitiados. La insostenible situación de los musulmanes, hizo que llamasen en su ayuda a los reyes moros de Córdoba, Sevilla y Valencia —lo que da clara idea de la importancia que a su posesión se concedía—, embiando incluso Texufino desde Marruecos lo más escogido de sus tropas, llegándose a juntar, según el propio testimonio de Sandoval, no menos de 30.000 caballeros «y de los peones no auía número sauido, tanta era multitud que dellos auía».

Se determinó por el Emperador que «el cerco del castillo se apretasse por todas partes, estando con todo cuydado, para que por ninguna vía pudiesen ser socorridos». Se mandaron hacer baluartes y habiéndose descuidado los que estaban de guardia, finalmente le prendieron fuego.

«Los ingenieros del campo del Emperador arrimaron vnas fuertes y grandes bastidas a las torres del castillo, de donde con las ballestas y tiros hazían notable daño.» Pasado el plazo de un mes que el Alcayde solicitó de su sitiador para recibir ayuda marroquí, se entregó la fortaleza «y se pusieron los pendones Imperiales, con la señal de la Cruz».

Termina así Sandoval su relato:

«Púsose el cerco a este castillo en el mes de abril, y entregóse a los christianos último día de octubre del dicho año [1139]. Ganóse en él vna fuerza de gran importancia, por los muchos daños que los moros hazían corriendo continuamente la tierra de Toledo, y Estremadura, que no auía cosa segura. Mandó el Emperador repararlo, y puso en él mucha gente de guarnición, basteciéndole de armas y comida»¹.

¹ Idem, íd. Tabla preliminar, pág. 101. Cap. XLIX, págs. 114-118.

El 3 de noviembre de aquel año, Alfonso VII, insistiendo una vez más en la importancia del castillo, concede Fuero especial a la Villa de Oreja:

«... castellum Aurelie quod Toletum et circa manentem provinciam fere in solitudine redegerat, mauris que illud possidebant expulsis, acquisivi; ne acquisitum mauri, per impotentiam Christianorum et incuriam, iterum recuperare valeant, omnibus illis que ad idem castellum populandum venerint foros et terminos dignum donare censui»⁴.

Muy importantes fueron las concesiones del Rey a los pobladores de la Villa, estableciendo también el Fuero sus límites:

«Terminos preterea castello Aurelie tales habere concedo: videlicet ab eo loco ubi Saramba descendit in Tago usque ad Fonticulam et inde ad Ocaniolam, inde vero ad Ocaniam maiorem et inde ad Nablelas, inde vero ad ambas Nablelas et inde ad Alharella, inde vero ad montem de Alcarrias quamodo descendit Taiunia in Saramba.»

Con la misma fecha, el Emperador dio a su siervo Amor la aldea de Torric, junto al castillo⁵.

Surgidas las Ordenes Militares españolas en el siglo XII, como grandes organizaciones bélico-religiosas en su doble vertiente de defensa y conquista territorial y conservación y expansión de la fe católica, los Reyes españoles encomendaron a sus huestes, bajo la estricta obediencia de sus Maestres y con organización de verdaderos cuerpos de Ejército, la defensa de los territorios que iban siendo arrebatados a los moros.

La Orden de Santiago, que ya en 1170, en grupo constituido con el nombre de «frailes de Cáceres», había participado con Fernando II de León en la conquista de aquella ciudad y que en enero del año siguiente ya se conoce como «Orden de Santiago», participó de modo muy activo en la Reconquista: contra Jerez; defendiendo Toledo contra los moros de Cuenca en 1172; contra Ecija dos años más tarde; en las conquistas de Trujillo y Medellín en 1186, y ya, sin solución de continuidad, en los siglos posteriores⁶.

Alfonso VIII dio el castillo de Uclés al Maestre de Santiago en 1174, con lo que se inicia la rivalidad con la de Calatrava, en aquella región del alto Tajo, tras la entrega del Castillo de Oreja al Maestre de Santiago Pedro

⁴ JOSÉ LUIS MARTÍN: *Orígenes de la Orden Militar de Santiago (1170-1195)*. Barcelona, 1974, págs. 178 y ss.

⁵ *Idem, id.*, pág. 180.

⁶ DEREK W. LOMAX: *La Orden de Santiago (1170-1275)*. Madrid, 1865, págs. 9 y ss.

Fernández y a su Orden el 11 de septiembre de 1171, por documento fechado en Montealegre:

«dono et concedo Deo et universe Iacobitane Milicie... et vobis Petro Ferrandi, eiusdem magistro, castrum illud quad Aurelia vocatur, super rippam Tagi situm, totum ex integro, videlicet cum terris, vineis, pratis, aldeis, pascuis, rivis, azeniis, piscariis, montibus, fontibus et ingressibus et egressibus et cum terminis, pertentiis et directuris omnibus suis... talen tamen condicione quod, si guerra casu adversus regem in regno viguerit, dato vobis a rege concambio, sibi castrum reddatur finita vero guerra et pace reformata, iam dictis militibus esse castrum restitatur»⁷.

Las disputas entre las Ordenes no cesaron sin embargo, a causa de la posesión de los señoríos entre Tajo y Guadiana especialmente, resolviéndose normalmente por arbitraje. Así en 1237 fue preciso delimitar el término entre el sanjuanista de Consuegra y los santiaguistas de Mora y Oreja⁸, y antes, apenas entregado Oreja a los de Santiago, el arzobispo toledano reclamó sus derechos sobre el territorio comprendido entre Oreja, Alharilla y Salvanés hasta el Jarama y desde el Jarama hasta el Tajo, que les había entregado Alfonso VI en 1099 y ahora poseían los santiaguistas por concesión de Alfonso VIII⁹.

La Orden tenía en Oreja Comendador (con anterioridad, de la época del Fuero, se conocen los nombres de Rodericus Fernández, alcaide, y de Michahel Midez, alcaide por don Rodrigo) y al cargo iba unido el de Alférez Mayor de la Orden.

Desde el siglo XIII, las noticias sobre Oreja pierden su carácter militar. El castillo, sin perder su importancia, no está ya en línea de frontera. Desplazada la primera línea de la Reconquista al Guadiana, el Tajo queda como una segunda línea de defensa en la Reconquista. Los siglos posteriores fueron de paz para las tierras entre ambos ríos, y la tarea de la Orden de Santiago en esta zona, como en las limítrofes la de las de Calatrava y Alcántara, es de repoblación y reconstrucción.

Las noticias que a continuación damos a conocer corresponden al período 1468-1554, desde la primera de las visitaciones conservadas en el Archivo Histórico Nacional, de las que periódicamente realizaba la Orden de Santiago, por orden expresa de sus Maestres, a todas sus posesiones, hasta el momento en que la Villa de Oreja y su castillo pasa a ser de don Ber-

⁷ J. L. MARTÍN: *Ob. cit.*, págs. 220-221.

⁸ D. W. LOMAX: *Ob. cit.*, págs. 41 y ss.

⁹ J. L. MARTÍN: *Ob. cit.*, pág. 48.

nardino de Cárdenas Carrillo de Albornoz, al que el Rey —ya gran Maestre de todas las Ordenes— se la cedió a cambio de otras posesiones.

La visitación de 1468 nos dice:

«Oreja. Es vna villeta bien fuerte. Tyene vna buena fortaleza, avnque la torre se devia alçar más, la que fiso Ferrando de la Cámara, hermano del Condestable Miguel Lucas quando la tenía, e mandámosla alçar e reparar algunas cosas en la fortaleza, sy la villa la çerca della se reparase.»

Los visitantes generalmente eran dos, si bien esta visita de 1468 la realizó Francisco de León, Comendador de los bastimentos del Campo de Montiel, en la provincia santiaguista de Castilla ¹⁰.

A la Encomienda pertenecían el Colmenar y Noblejas, y entre sus rentas figuran las que proporcionaban la Dehesa de Sotomayor, «que es de parte del río», que produjo 19.000 maravedís en el invierno y 20.000 en el verano; la Dehesa del Parral; el ejido de San Benito, cerca de Noblejas; la Dehesa de Tomique, a lo que había que añadir la renta del vino y aceituna del pavo de Santiago ¹¹.

El visitador añade que debe repararse, y así lo informa al Maestre don Alfonso de Cárdenas, por la importancia que tenía en la defensa de Ocaña y su tierra, «porque está en la delantera de la Orden» ¹².

No debieron caer en saco roto las recomendaciones del Visitador, ya que diez años más tarde, siendo Comendador de Oreja Gonzalo de Villafuerte, al visitar la provincia de Castilla el Comendador Ruy Díaz Cerón y el Comendador Pero González de Calvent, caballeros de la Orden, y el Provisor Alfonso Ferrándes de Ribera, Capellán del Maestre, que aún lo era don Alfonso de Cárdenas, encontramos una completa y magnífica descripción del castillo, no sólo reparado, sino completado con los elementos que —aunque muy destrozados, pero casi sin modificación— han llegado hasta nosotros.

La importancia del documento merece su transcripción íntegra:

«... fueron al castillo y fortaleza de la dicha Villa e a la entrada..., antes de la puente leuadisa, está fecho agora de nuevo vn baluarte de tapia de seys tapias en alto e su petril e almenas, con tres troneras e vna portada de yeso grande e non tiene puertas...

E adelante estaua vna caua fomda e vna puente leuadisa con sus cadenas e su barrera adelante fasta llegar a la puerta prinçipal... almenada de piedra e yeso

¹⁰ Archivo Histórico Nacional: Ordenes Militares: Santiago. Libro 1.233, fols. 67.

¹¹ Idem, íd.

¹² Idem, íd.

E luego... legaron a la puerta principal... que son de palo e enforradas en cuero, con sus çerrojos e çerraduras de dentro e su sobrepuerta e almenas de piedra e yeso...»

En esta puerta esperaba el alcaide Pedro de Vega, criado del Comendador, que entregó las llaves a los visitantes «e los apoderó en lo alto e baxo della a su voluntad...», y Gonzalo de Villafuerte prestó pleito homenaje.

«E luego entraron a la puerta segunda, que entra al corral e patín de la dicha fortaleza, e tenía buenas puertas con su çerradura de dentro e sus sobrepuertas de yeso e piedra e almenas de yeso, todo nuevo

E luego, junto con la torre del Omenaje, está vna caua de vn estado e medio en alto, fecho en piedra biua, con vna barrera de yeso maçizo que çerca desde esta puerta fasta la puerta de la dicha torre del Omenaje, con vna puente leuadisa questá fuera, quel dicho Comendador fiso, e fiso vn pedaço de adarue questá desde la torre del Omenaje al dicho cubo con su escalera de yeso

E luego fueron a la Torre del Omenaje, questá a la mano derecha de la dicha entrada, e fallaron vna puerta pequeña con su atajo de tres tapias en alto e estaua la pared de tapia e de dentro estaua vn patinejo en questá vn forno para coser pan al vn cabo, e de la otra parte, frontero de la dicha Torre, sobre el río, estaua vn petril de piedra e yeso, e deste dicho patín baxa vna escalera que baxa a la parte del río fasta el pie de las peñas, el qual dicho caracol e petriles fiso el dicho Comendador después que tiene la dicha fortaleza. E más adelante, junto con esto, está vn trascorral, que sale a la parte de la Villa fasya la yglesia, el qual tiene su apartamyento con su puerta de piedra e yeso, todo bueno, e en el dicho trascorral está todo petrilado e almenado de yeso e piedra e fecho fasya la parte de la Villa... lo qual el dicho Comendador... dixo que fiso antes de la vysytación pasada, e estaua en el trascorral mucha leña e las almanas enverdizadas de leña

E luego entraron en la Torre del Omenaje, la qual dicha torre fiso Ferrando de la Cámara, la qual tiene vna puerta sola con su postigo, en forrada en cuero por de dentro, con sus çerraduras en puerta y postigo, su tranca por de dentro, que fiso el dicho Ferrando de la Cámara al tiempo que tomó la dicha Encomienda, e a la entrada de la dicha torre está a la mano esquierda vna escalera que baxa a la bodega con su puerta de red de palo, en la qual estaua vien grande facina de leños gruesos e estauan veynte tinajas, las dos llenas de vino, e está en esta bodega vn algibe con su çerradura e su brocal de cal e ladrillo e vna çisterna junto con él, de cal e ladrillo, el qual tiene mucha agua e muy buena e bien guardada

E luego adelante está vna puerta de red de palo con su çerradura, que entra a la casa del bastimento de la dicha Torre.»

Se hallaron en ella cerbatanas, dos pasavolantes, ballestas, 30 docenas «de almasén grueso», 100 docenas «de bramantes», «media lombardeta con dos seruidores», «un trueno con piedras e tacos fartos para los dichos tiros»,

3 tornos de ballesta, 400 fanegas de harina, 3 carretadas de carbón, 20 fanegas de sal, 2 tinajas (una de aceite y otra de vinagre), un molino de mano, etc., es decir, cuanto era preciso para el buen mantenimiento de la fortaleza en sus aspectos militar y de intendencia.

«Subieron... a otra cámara de la dicha Torre questá sobre ésta...», donde también se conservaban diferentes armas: corazas, celadas, espingardas, pólvora, ballestas, etc.

«... e la dicha cámara tiene vna puerta con su çerrojo e su apartamyento para la cámara del Alcayde

Ençima de la dicha Torre estaua vn terrado ladrillado e vna camareta al vn cabo, cubuerta de madera e yeso, e toda la dicha Torre alderredor petrilada de cal e piedra con sus almenas

En la dicha entrada del dicho castillo a mano esquierda avya vna cosyna con su chimenea e ençima vn terrado, el qual está fondido vn poco que fa menester de se reparar, e al vn cabo vn lagar con su pilón, e la dicha cosyna tiene vna puerta e vn portal delante... sobre sus pilares de yeso, e la mytad çerrado e cubuerto de madera e teja, e en el cabo dél está vn pajar con su puerta e çerradura..., e luego, cabe el dicho pajar, sube vna escalera a vna despensa...

E luego delante deste portal está e casa [sic] está vn algibe bueno e bien reparado que puede caber más o menos fasta quinse o dies e seys mill arrovas de agua, e tiene sus puertas e çerradura, que dis que fiso... el dicho Comendador

E luego adelante... está vn portal en questá vn forno e está cubuerto el dicho portalejo con su madera e teja, por donde entran a dos establos, el vno a vna mano e el otro a otra, los quales son encamarados, que lo encamaró el dicho Comendador, e sobre la caballerisa de mano esquierda está vna casa grande de troxes para bastimento, con çinco troxes de yeso, en que podría aver fasta tresyentas fanegas de çeuada e dosyentas de trigo, la qual casa de troxes dis que fiso el dicho Comendador, la mitad antes de la vysytaçión pasada, la que sale al muro, e tiene dos pilares de piedra e yeso sobre que está la dicha casa

Adelante está otro portal donde están dos priuadas e vn albañar enyesado por donde va toda el agua de las dichas casas a las dichas priuadas, que dicho Comendador a fecho de poco acá

Antes desto está ençima del establo, a mano derecha, vna cámara en que çiemen e amasan cubuerta de su teja e madera e su puerta e çerradura, e delante dello están vnas canales de madera por donde va el agua de los tejados al algibe

En la dicha Torre del Omenaje está a cada parte vna garita que son quatro garitas de madera e vna campana e vna cabrita de madera e quatro pares de cubiertas de búfalo muy buenas

Adelante desto está vn portal cubuerto de teja e madera, en el qual está vna tinaja para vinagre, e frontero deste portal vna bodega en que aufa quatro tinajas, dos vasyas e dos con vino, e tiene sus puertas e su çerradura

A la mano [sic] deste portal está vna cosyna con su chimenea e su puerta con su çerradura bien adereçada

E ençima de la dicha bodega está vna cámara enyesada y blanqueada e el çielo de yeso con su puerta e çerradura e a mano derecha está vna puerta con su puerta por donde sube a la Torre del Espolón. E enmedio de la dicha Torre estaua vna cámara buena, nueua, enyesada con vn retrete e a la entrada con su çerradura e vna ventana que sale al río con sus puertas, e ençima desta cámara, questá en el cuerpo de la dicha Torre, está vn terrado con su petril e almenas de yeso alrededor. E desta dicha Torre del Espolón va vn adarue fasta la Torre Çiega. E en esta Torre, que se llama la Torre de los Ballesteros está vna cámara buena con su puerta e vn terrado que fiso el dicho Comendador. E derrocóse vna escalera que en ella está porque no hera menester. E en la Torre Çiega está vna cámara buena con su puerta e vna ventana que sale a la Villa y sube vna escalera a lo alto de la dicha Torre e a otra cámara que está ençima, que está doblada e está bien solada, quel dicho Comendador la soló, con su petril, e está almenada de yeso fasta la Villa, e al cabo del terrado sube vna escalera a vna torre qustá sobre la casa puerta principal e esta dicha torre está con su petril e almenas desde la dicha Torre del Espolón fasta el corral que está delante de la Puerta del Omenaje. A la parte del río va su muro con su petril e almenas de yeso e enmedio deste adarue está vna capilla nueua de Nuestra Señora muy bien adereçada con sus aparejos para desir mysa

E luego junto con la dicha capilla fasta la Torre del Espolón está fecho vn quarto de aposentamyento quel dicho Comendador fiso en que ay vna sala alta e baxa con dos chimeneas e dos quadras e vn corredor alto e baxo que sale sobre el río con su petril e troneras y lo alto con sus açarjanas de pino, todo enyesado e nueuo cn sus puertas e çerraduras

E çerca de la dicha Torre del Espolón está vn escalera de piedra e yeso por donde suben a lo alto deste quarto. Es muy buen aposentamyento e talentoso. Enmedio del dicho patín están dos haçinas grandes de leña e vna masmorra para prisýón quel dicho Comendador fiso, con su brocal de yeso e piedra

E despues... fueron a la yglesia de Señora Santa María de la dicha Villa e no fallaron que auía en ella clérigo ninguno porque no tyene renta saluo del besamano e no ay en la dicha Villa más de catorse vesynos. La dicha yglesia está razonablemente reparada...»

Era su mayordomo Juan González Ricomacho, y contaba con 80 cepas y 20 ovejas más las primicias del pan de los vecinos.

«E luego... fueron a ver la çerca de la dicha Villa e torres: fallaron estar çercada de tapias de dos tapias de alto. Está malparado e algunos cubos derribados por quanto eran de tapias. Dixeron los vesinos... que no estauan mejor reparados por ser pocos vesynos e porque heran obligados al reparo dellos el Colmenar y Noblejas de la dicha Encomienda. Mandáronlo señalar aquí los dichos vysytadores para faser relación dello al dicho señor Maestre»¹³.

¹³ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.063, págs. 112-120.

Como se ve, la descripción permite destacar en primer lugar la pérdida del carácter plenamente militar de la construcción, con la edificación de esas casas de bastimento, capilla, aposentamientos, etc., fuera del núcleo del castillo, dentro sí del recinto fortificado, pero que en siglos anteriores no hubieran podido hacerse sin el consiguiente peligro para los defensores.

En segundo lugar, la descripción nos da perfecta idea de la estructura de la fortaleza: tras el paso del puente levadizo, sobre una cava honda, un patio de acceso a la Torre del Homenaje, la principal a la que daba acceso un segundo puente; la parte del corral y leñera hacia la Villa. La Torre del Homenaje tenía su bodega y algibe, más una sala que hacía de armería y terminaba en un terrado coronado de pretil y almenas. Contaba con cocinas, lagar, horno de pan, otro algibe de gran capacidad (15.000 ó 16.0000 arrobas de agua), establos, trojes, retretes. Sobre el terrado, cuatro garitas en los cuatro ángulos y una cabrita.

Otras dos torres, la del Espolón —hacia el río, sobre una cámara, y terminada también en pretil y almenas— y la de los Ballesteros —torre ciega— se unían a la del Homenaje y entre sí por su adarve pretilado y almenado, en medio del cual se había hecho construir la capilla de Nuestra Señora, y el aposento del Comendador con su corredor alto y bajo que caía al río.

Algo más nos da a conocer la descripción de 1478: la fecha de la construcción de casi todo el recinto. Si recordamos que aún en 1468 se hablaba que era preciso levantar la torre y fortificar los muros, se puede decir que entre estas dos fechas se levanta el Castillo, cuyos restos han llegado a nosotros, salvo los restos de época almohade. Y podemos decir que se debió a dos Comendadores, Fernando de la Cámara, hermano de Miguel Lucas de Iranzo, y a Gonzalo de Villafuerte, que le sucedió al frente de la Encomienda.

La visitación siguiente fue hecha en 1494 por Diego de Vera, Comendador de Calzadilla, Pedro de Ludeña, que lo era de Aguilarejo, y Pedro Alonso de Estremera, fraile de la Orden¹⁴, y apenas tiene variantes con la anterior.

Más interesante es la de 1508, en que fueron visitantes el magnífico señor Diego Hernández de Córdoba, Comendador de Alarcón, y el venerable Alonso Martínez Salido, fraile, cura del Almedina¹⁵.

Visitaron los adarves de la Villa, que hallaron caídos. «Tiene —dicen— veinte torres de yeso, las cuales están enfiestas», y los vecinos adujeron te-

¹⁴ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.067.

¹⁵ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.073.

ner privilegio de reparar los muros «porque los esymieron que no fueren a velar a la fortaleza de Oreja».

Era Comendador el Adelantado de Granada.

Damos la descripción resumida, sólo con sus variantes respecto a la anterior:

«En entrando está vn baluarte de cal y canto, almenado, con vn arco de cal y canto syn puertas. Tiene dos cubillos salidizos, vno de cada lado de la puerta y más adelante está vna puente levadiza de madera. Está ciega la cava a do está la dicha puente y la puente cubierta de tierra, y de ay entran por otro baluarte de yeso almenado, que está junto a la Torre del Omenaje...»

Era alcaide de la fortaleza Francisco de Mejorada.

No hay variantes en la descripción de la Torre del Homenaje, salvo que tenía «vn torrejonçillo de yeso» a mano izquierda, ni en las armas, ya viejas, que en ella se conservaban.

En la capilla «la ymajen de Nuestra Señora en vn altar con otra ymajen. Cocina, bodegas, corredor sobre el río, caballerizas, trojes, etc., sin variaciones. El algibe se había dejado cegar y no tenía agua. Se conservaba la Torre del Espolón, pero la de los Ballesteros se denomina ya Torre Mocha, lo que indica su estado.

Vemos que la situación de la fortaleza era ya de franca decadencia; los Comendadores no residían en ella y los Alcaldes eran meros recaudadores de impuestos más que defensores de una fortaleza, cuyo carácter se había perdido completamente.

En 1515 fue visitado por Iñigo López de Perea, caballero de la Orden, y el cura de Llerena Gonzalo Monserín¹⁶. Y su descripción es desoladora:

El arco de la puerta, de piedra, estaba «muy hundido e todo quebrado y el petril de ençima para se venir al suelo, e a la mano yzquierda como entran en el dicho baluarte está ansy mismo quebrado por dos o tres partes hasta el suelo, lo qual en el libro de la visitaçión pasada pareçe que la dicha obra la avía hecho Martín de Açola, cantero... abrá diez e syete o diez e ocho años, e paresçe ser falta e que no se deviera resçebir por buena, la qual dicha toda está para se caher, y a començado a se caer por la puerta...»

El puente levadizo de madera «hecha pedaços de la tierra que cayó sobrela del adarve que labró Hernán Ruyz de Alarcón, obrero de Vuestra Alteza».

¹⁶ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.079.

El baluarte de yeso almenado junto a la Torre del Homenaje «caydo por muchas partes», la portada de yeso necesitaba «por la parte de abaxo sus quiçios, que están muy gastados».

Todo lo demás presentaba el mismo lamentable aspecto, mereciendo sólo destacarse la curiosidad de que en el piso de enmedio donde había «vna bóveda de ladrillo e vna chimenea e vna ventana que cae sobre el campo...» había «vna caxa de madera de pínola que dizen que se hizo para tener preso al Duque Valentí por mandado de Vuestra Alteza».

Es interesante en esta visita destacar dos datos: el primero, que ya se anunciaba en la visita pasada, la total ruina en que se iba dejando caer la fortaleza; el segundo, y mucho más interesante, los nombres de dos de los arquitectos que en la obra trabajaron: Martín de Azola, cantero, que labró la puerta de piedra y el baluarte junto a la torre del Homenaje en los últimos años del siglo xv, y Hernán Ruiz de Alarcón, maestro mayor de la Orden a principios del xvi.

Lope Zapata, Comendador de la Hinojosa, y el Bachiller Pedro González, cura de Aznaga, realizaron la visitación de 1524¹⁷. No se visitó la fortaleza y sí sólo los muros de la Villa «que ansy por las suspensiones como por las Comunidades que suçedieron no se avían acabado de reparar», tasando los reparos los alarifes Alonso González Campanero y Francisco Alfayate, vecinos de Oreja, en 127.500 mrs.

Dos años más tarde vieron la fortaleza y Villa. De la primera era Alcaide Alonso de Marroquín por don Gutierre de Cárdenas, Comendador.

A don Gutierre se deben las últimas importantes reparaciones del castillo antes que dejara de pertenecer a la Orden de Santiago. Los visitantes dijeron:

«La hallaron bien reparada porque de la media nata se an fecho muchos reparos e edificios, ansy en la Torre del Omenaje, ques muy buena e de mucho edificio e muy bien reparada. E otrosy se falló vn aposento nueuamente fecho hazia el mirador e tienen su cozina e cavallerizas e aljibes e vna capilla, todo muy bien tratado e tienen todos los aposentos sus puertas e no ay que mandar reparar.»

Don Gutierre de Cárdenas había sido proveído Comenzador el 10 de julio de 1520 por muerte de su padre don Diego de Cárdenas, adelantado de Granada. En los reparos de la fortaleza, según cuentas pormenorizadas que figuran en el Libro de visitas, había gastado no menos de 150.000 mrs., man-

¹⁷ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.080.

teniendo además 30 hombres en ella «porque toda la tierra era Comunidad a la sazón»; se habían hecho barreras de tierra alrededor de la fortaleza, «gruesas e fuertes», que costaron 54.000 mrs.

Los visitantes mandaron que se hiciese traza y se dijieran condiciones para acabar las obras.

En 1529 fue visitado el castillo por Lope Sánchez Becerra, Alcaide de las Alcaldías de Bienvenida y Magnilla, y el bachiller Gonzalo Rodríguez, cura de Villanueva de los Infantes¹⁸. El 10 de febrero se hizo la visita, en que apenas se pueden señalar algunas variantes respecto a la anterior:

En el baluarte de la puerta de acceso «en el dicho arco caydo el escaçan en que andan las puertas». Se utiliza por primera vez la palabra barbacana: «ay vna barvacana hasta llegar a vna puerta questá a la esquina de la Torre del Omenaje...». Una de las torres, probablemente la de los Ballesteros, ciega o mocha, se llama ahora «de la Póluora». Se había renovado en parte el corredor que caía sobre el Tajo «con sus vistas a todas partes» y de él se salía a un portal nuevo y a la capilla en que estaba «una imagen de Nuestra Señora con el Niño Jesús en los brazos y un tabernáculo con seis imágenes de bulto, de tiempo antiguo».

Llegamos así a la última de las visitas, la que hicieron Diego Ruiz de Solís, Comendador de Villanueva de la Fuente, y el bachiller Juan Muñoz, vicario de la Villa de Beas, el 7 de septiembre de 1537¹⁹. Nada se había hecho en los ocho años transcurridos desde la visita anterior. La descripción de los reparos, amplísima y detalladísima, debió ser hecha por un alarife, maestro de obras o persona perita, ya que la abundancia de términos técnicos utilizados lo justifica.

Había que rehacer el adarve desde los cimientos, de 12 pies de alto, de pared maciza y 3 pies de grueso y encima las almenas de 2 y medio pies de alto, sobre un petril de la misma altura. Obras que se tasaron en 45.000 maravedís. Había que reparar los cimientos de la Torre; la Torre del Espolón se estaba cayendo: era preciso derribar la torrecilla y hacerla de nuevo, con cimientos y mampostería y mudarla hacia la parte del lienzo que estaba sano.

«Y que esta torre tenga la anchura de esquina a esquina destos dos lienços treze pies y de la salida desde el bivo de la pared en los çimientos ocho pies y que el alto de dos varas de medio haga vn relexe de vn pie y arriba çinco pies otro relexe y a tres pies más arriba otro y cada relex

¹⁸ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.081.

¹⁹ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.083.

destos sea de piedra labrada y de medio pie de salida...», con cimientos de 7 pies.

En el mirador había que hacer «tres pilares desde la peña biva que vengan a plano de la pared de dicho mirador, los dos arrimadizos en dos roças que se han de hazer a los lados, y el otro en medio destos...», de yeso y ladrillo «y que tengan de alto desde la mocheta al ras dose ladrillos... y sobre ello se allane de sus embecaduras (*sic*) de mampostería de yeso y piedra».

El total de lo que se había de reparar y hacer de nuevo montaría 376.400 maravedís.

Como hemos dicho, en 1554, solamente se realiza ya la visita de la iglesia de la Villa de Oreja, no el castillo ni la Villa misma, porque como se dice la Villa «que solía ser de la dicha Horden de Santiago y agora es de don Verlandino Cárdenas Carrillo de Alvornoz, que se la dio Vuestra Magestad en troque de la Dehesa que llaman del Rey e de otras cosas, en veinte e nuve (*sic*) días del mes de henero de mill e quinientos e çinquenta e quatro años»²⁰.

En 1605 y años sucesivos sólo se visitaba ya la citada iglesia, sin más comentarios²¹.

A partir de este momento, ya como construcción perteneciente a un particular, no existen datos de la fortaleza, que poco a poco se fue desmenuando, perdido totalmente su carácter primitivo y aún el residencial que tuvo durante los siglos xv y xvi con los Comendadores de la Orden de Santiago que fueron sus señores.

Creemos haber ofrecido así, junto a una serie de noticias inéditas y de interés lexicográfico, la evolución de aquella avanzada —punta de lanza de la frontera del Tajo— que fue durante siglos el castillo de Oreja.

²⁰ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libro 1.086.

²¹ Archivo Histórico Nacional: Idem, íd. Libros 6 y 11.